



**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE ÓRGIVA**

Administración

## **APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (SUPLEMENTO DE CRÉDITO)**

*Aprobación inicial de modificación de créditos en la modalidad de suplemento de créditos.*

D. Raúl Orellana Vílchez, Alcalde-Presidente del Excmo Ayuntamiento de Órgiva HAGO SABER, que el Excmo. Ayuntamiento a través del Pleno en sesión ordinaria celebrada con fecha 24 de septiembre de 2024, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

### **EXPEDIENTE 2678/2024. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA. SUPLEMENTO DE CRÉDITO**

Visto que con fecha 15/09/2024 la Alcaldía emitió la correspondiente Memoria donde se recogen los detalles de la modificación de créditos a realizar, por importe de 542.973,69 euros.

Considerando que se emitió informe jurídico sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Considerando que se emitió informe de Control Permanente por el que se informó favorablemente la propuesta de Alcaldía.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/727 de 16 de septiembre de 2024.

Visto dictamen favorable de la Comisión Informativa de Administración, Innovación, Seguridad, P. Civil, Hacienda, M. Ambiente y Transparencia.

El Pleno del Ayuntamiento de Órgiva **ACUERDA**:

**PRIMERO.** Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de créditos, como sigue a continuación: Suplementos en Aplicaciones de Gastos

Aplicación	DESCRIPCIÓN	Importe
2024 920 21200	MANTENIMIENTO ASCENSORES	878,70
2024 920 21300	MANTENIMIENTO ASCENSORES	610,38
2024 920 21300	MANTENIMIENTO ASCENSORES	108,00
2024 920 21300	MANTENIMIENTO ASCENSORES	157,66
		<b>1.754,74</b>
2024 920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	795,70
2024 920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	28,00
2024 920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	7,74
2024 920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	17,65
2024 920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	110,00
2024 920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	130,00

2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	85,00
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	1.689,80
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	5,00
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	260,91
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	42,73
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	290,40
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	2.178,00
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	610,38
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	330,58
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	652,82
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	13,69
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	2.291,07
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	880,86
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	411,40
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	290,40
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	51,99
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	378,48
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	16,25
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	423,62
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	111,31
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	19,12
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	1.624,04
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	198,92
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	1.462,16
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	167,15
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	409,43
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	201,59
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	1.258,40
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	874,23
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	762,91
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	3,80
2024	920 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	267,47
			<b>19.353,00</b>
2024	920 22701	ALARMAS Y SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	2.419,73

2024	920 22701	ALARMAS Y SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	338,80
2024	920 22701	ALARMAS Y SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	271,04
2024	920 22701	ALARMAS Y SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	290,40
2024	920 22701	ALARMAS Y SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	271,04
2024	920 22701	ALARMAS Y SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	677,60
2024	920 22701	ALARMAS Y SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	237,16
			<b>4.505,77</b>
2024	920 22706	ASESORÍA, ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DE ADM. GENERAL	137,80
2024	920 22706	ASESORÍA, ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DE ADM. GENERAL	348,48
2024	920 22706	ASESORÍA, ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DE ADM. GENERAL	2.057,00
2024	920 22706	ASESORÍA, ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DE ADM. GENERAL	2.752,75
			<b>5.296,03</b>
2024	920 20600	BASES DE DATOS	11,98
2024	920 20600	BASES DE DATOS	11,98
2024	920 20600	BASES DE DATOS	11,98
2024	920 20600	BASES DE DATOS	200,01
2024	920 20600	BASES DE DATOS	200,01
2024	920 20600	BASES DE DATOS	200,01
2024	920 20600	BASES DE DATOS	200,01
2024	920 20600	BASES DE DATOS	200,01
2024	920 20600	BASES DE DATOS	200,01
2024	920 20600	BASES DE DATOS	200,01
2024	920 20600	BASES DE DATOS	2.764,50
920 20600		BASES DE DATOS	13,19
920 20600		BASES DE DATOS	13,19
			<b>4.226,89</b>
2024	920 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	3.183,26
2024	920 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	2.985,88

2024	920 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	770,59
2024	920 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	3.095,68
2024	920 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	4.369,26
			<b>14.404,67</b>
2024	920 22201	COMUNICACIONES POSTALES	527,75
2024	920 22201	COMUNICACIONES POSTALES	68,90
2024	920 22201	COMUNICACIONES POSTALES	43,06
2024	920 22201	COMUNICACIONES POSTALES	43,06
			<b>682,77</b>
2024	920 22100	ENERGIA ELECTRICA	37,59
2024	920 22100	ENERGIA ELECTRICA	291,01
2024	920 22100	ENERGIA ELECTRICA	367,26
2024	920 22100	ENERGIA ELECTRICA	532,31
2024	920 22100	ENERGIA ELECTRICA	185,31
2024	920 22100	ENERGIA ELECTRICA	358,66
2024	920 22100	ENERGIA ELECTRICA	371,12
2024	920 22100	ENERGIA ELECTRICA	24,17
2024	920 22100	ENERGIA ELECTRICA	467,85
2024	920 22100	ENERGIA ELECTRICA	228,29
2024	920 22100	ENERGIA ELECTRICA	2.726,19
2024	920 22100	ENERGIA ELECTRICA	2.105,07
2024	920 22100	ENERGIA ELECTRICA	16,29
2024	920 22100	ENERGIA ELECTRICA	255,61
2024	920 22100	ENERGIA ELECTRICA	2.445,59
			<b>10.412,32</b>
2024	161 22100	ENERGIA VINCULADA AGUA	129,35
			<b>129,35</b>
2024	161 22706	ESTUDIOS TRABAJOS TECNICOS	1.100,00
			<b>1.100,00</b>
2024	920 22601	GASTOS PROTOCOLARIOS	725,00
2024	920 22601	GASTOS PROTOCOLARIOS	100,85
2024	920 22601	GASTOS PROTOCOLARIOS	171,80
2024	920 22601	GASTOS PROTOCOLARIOS	220,00

2024	920 22601	GASTOS PROTOCOLARIOS	605,00
2024	920 22601	GASTOS PROTOCOLARIOS	605,00
2024	920 22601	GASTOS PROTOCOLARIOS	1.540,00
2024	920 22601	GASTOS PROTOCOLARIOS	1.980,00
			<b>5.947,65</b>
2024	920 62300	HERRAMIENTAS	5.747,50
			<b>5.747,50</b>
2024	321 22700	LIMPIEZA ESCUELAS MUNICIPALES	9.498,58
			<b>9.498,58</b>
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	210,65
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	534,12
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	62,13
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	1.185,95
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	56,33
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	79,61
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	595,40
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	1.012,56
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	129,47
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	780,61
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	99,22
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	665,55
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	337,30
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	274,15
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	39,45
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	107,59
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	156,09
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	3.132,51
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	1.892,44
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	921,84
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	2.868,34
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	854,62
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	56,33
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	45,30
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	219,06

2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	92,66
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	74,00
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	773,30
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	260,76
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	294,67
2024	920 21401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	542,53
2024	920 22401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	199,49
2024	920 22401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	305,18
2024	920 22401	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS ADM. GENERAL	2.713,48
			<b>21.572,69</b>
2024	920 22000	MATERIAL DE OFICINA	59,00
2024	920 22000	MATERIAL DE OFICINA	600,00
2024	920 22000	MATERIAL DE OFICINA	8,06
2024	920 22000	MATERIAL DE OFICINA	13,23
2024	920 22000	MATERIAL DE OFICINA	5,18
2024	920 22000	MATERIAL DE OFICINA	104,31
2024	920 22000	MATERIAL DE OFICINA	145,01
2024	920 22000	MATERIAL DE OFICINA	8,28
2024	920 22000	MATERIAL DE OFICINA	28,81
2024	920 22000	MATERIAL DE OFICINA	97,82
2024	920 22000	MATERIAL DE OFICINA	39,83
2024	920 22000	MATERIAL DE OFICINA	412,21
			<b>1.521,74</b>
2024	920 22699	OTOS GASTOS DIVERSOS (CARTELERÍA, IMPRESIONES, ETC.)	1.714,34
2024	920 22699	OTOS GASTOS DIVERSOS (CARTELERÍA, IMPRESIONES, ETC.)	620,00
			<b>2.334,34</b>
2024	943 22699	CONCERTACIÓN LOCAL	396,00
2024	943 22699	CONCERTACIÓN LOCAL	1.199,00
2024	943 22699	CONCERTACIÓN LOCAL	1.331,00
			<b>2.926,00</b>
2024	920 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	248,05
2024	920 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	242,00
2024	920 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	726,00

2024	920 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	726,00
2024	920 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	726,00
2024	920 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2.819,30
2024	920 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	332,75
2024	920 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	726,00
			<b>6.546,10</b>
2024	920 22001	PRENSA, PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	354,00
2024	920 22001	PRENSA, PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	354,00
			<b>708,00</b>
2024	920 21401	PRIMAS DE SEGURO	122,14
2024	920 22401	PRIMAS DE SEGURO	228,59
2024	920 22401	PRIMAS DE SEGURO	234,34
2024	920 22401	PRIMAS DE SEGURO	432,99
2024	920 22401	PRIMAS DE SEGURO	194,26
2024	920 22401	PRIMAS DE SEGURO	399,54
			<b>1.611,86</b>
2024	920 22705	PROCESOS ELECTORALES	177,00
			<b>177,00</b>
2024	920 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA ADM. GENERAL	232,33
2024	920 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA ADM. GENERAL	102,15
2024	920 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA ADM. GENERAL	47,37
2024	920 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA ADM. GENERAL	9.498,58
2024	920 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA ADM. GENERAL	377,07
2024	920 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA ADM. GENERAL	686,55
2024	920 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA ADM. GENERAL	686,55
2024	920 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA ADM. GENERAL	9.498,58
2024	920 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA ADM. GENERAL	567,15
2024	920 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA ADM. GENERAL	9.498,58
2024	920 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA ADM. GENERAL	333,35
2024	920 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA ADM. GENERAL	376,55
			<b>31.904,81</b>
2024	920 22602	PUBLICIDAD	1.089,00
2024	341 22602	PUBLICIDAD	949,85
			<b>2.038,85</b>

2024	920 21200	REP EDIFICIOS MUNICIPALES	144,99
2024	920 21200	REP EDIFICIOS MUNICIPALES	635,25
2024	920 21200	REP EDIFICIOS MUNICIPALES	941,92
2024	920 21200	REP EDIFICIOS MUNICIPALES	67,28
2024	920 21200	REP EDIFICIOS MUNICIPALES	67,28
2024	920 21200	REP EDIFICIOS MUNICIPALES	67,28
2024	920 21200	REP EDIFICIOS MUNICIPALES	302,50
2024	920 21200	REP EDIFICIOS MUNICIPALES	67,28
2024	920 21200	REP EDIFICIOS MUNICIPALES	139,15
2024	920 21200	REP EDIFICIOS MUNICIPALES	889,35
2024	920 21200	REP EDIFICIOS MUNICIPALES	302,50
			<b>3.624,78</b>
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	2.002,76
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	102,85
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	102,85
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	157,66
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	108,00
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	600,95
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	108,00
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	125,01
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	157,66
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	108,00
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	125,01
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	157,66
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	108,00
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	600,95

2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	610,38
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	1.815,00
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	1.633,50
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	363,00
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	157,66
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	127,05
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	108,00
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	157,66
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	108,00
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	157,66
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	108,00
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	434,39
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	635,25
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	1.815,00
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	1.633,50
2024	920 21300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	363,00
2024	920 22300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	63,53
2024	920 22300	REPAR. MAQUINARIA Y CUOTA MANT. ASCENSORES Y MAQ. OFICINA	423,50
			15.279,44
2024	150 21001	REPARACIÓN INFRAESTRUCTURA	487,53
			487,53
2024	920 21300	REPARACIÓN MAQUINARIA	600,95
			600,95
2024	150 21001	REPARACIONES INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATU.	487,24

2024	150 21001	REPARACIONES INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATU.	464,64
			<b>951,88</b>
2024	920 22203	TELEFONO ADM. GENERAL	192,35
2024	920 22203	TELEFONO ADM. GENERAL	197,00
2024	920 22203	TELEFONO ADM. GENERAL	193,56
2024	920 22200	TELEFONOS MOVILES	194,08
2024	920 22200	TELEFONOS MOVILES	13,19
2024	920 22200	TELEFONOS MOVILES	13,19
2024	920 22200	TELEFONOS MOVILES	660,78
2024	920 22000	TELEFONOS MOVILES	141,96
2024	920 22200	TELEFONOS MOVILES	197,12
2024	920 22200	TELEFONOS MOVILES	13,19
2024	920 22200	TELEFONOS MOVILES	13,19
			<b>1.829,61</b>
2024	920 22300	TRANSPORTES	105,88
2024	920 22300	TRANSPORTES	159,24
2024	920 22300	TRANSPORTES	43,06
2024	920 22300	TRANSPORTES	34,45
2024	920 22300	TRANSPORTES	1.657,70
2024	920 22300	TRANSPORTES	1.923,90
2024	920 22300	TRANSPORTES	137,50
2024	920 22300	TRANSPORTES	165,00
2024	920 22300	TRANSPORTES	220,00
2024	920 22300	TRANSPORTES	462,00
			<b>4.908,73</b>
2024	920 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	211,75
			<b>211,75</b>
2024	150 20300	URBANISMO ARREND.MAQUINARIA	517,28
			<b>517,28</b>
2024	161 22100	ENERGIA ELECTRICA VINCULADA AL SERVICIO DE AGUA	21,40
			<b>21,40</b>
2024	161 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS SERVICIO DE AGUAS	3.773,92
2024	161 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS SERVICIO DE AGUAS	321,02
			<b>4.094,94</b>

2024	130 21400	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS POL. LOCAL Y PROT. CIVIL	520,60
2024	130 21400	MANT. Y REPAR. VEHÍCULOS POL. LOCAL Y PROT. CIVIL	550,03
			<b>1.070,63</b>
2024	130 22104	VESTUARIO POLICIA	1.521,74
			<b>1.521,74</b>
2024	133 22706	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SEMAFÓRICAS	393,00
2024	133 22706	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SEMAFÓRICAS	393,00
2024	133 22706	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SEMAFÓRICAS	393,00
2024	133 22706	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SEMAFÓRICAS	393,00
2024	133 22706	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SEMAFÓRICAS	393,00
			<b>1.965,00</b>
2024	135 22699	SUBVENCIÓN PROTECCIÓN CIVIL JUNTA	525,00
2024	135 22699	SUBVENCIÓN PROTECCIÓN CIVIL JUNTA	700,00
2024	135 22699	SUBVENCIÓN PROTECCIÓN CIVIL JUNTA	700,00
			<b>1.925,00</b>
2024	136 22701	RENOVACIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES	2.182,67
2024	136 22701	RENOVACIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES	11,98
2024	136 22701	RENOVACIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES	247,09
2024	136 22701	RENOVACIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES	125,84
			<b>2.567,58</b>
2024	150 20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje Urban	48,57
2024	150 20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje Urban	101,04
2024	150 20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje Urban	39,19
2024	150 20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje Urban	17,77
2024	150 20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje Urban	40.938,43
2024	150 20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje Urban	122,51
2024	150 20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje Urban	108,90
2024	150 20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje Urban	75,14
2024	150 20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje Urban	54,45
2024	150 20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje Urban	9,33
2024	150 20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje Urban	941,38
			<b>42.456,71</b>

2024	150 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	6.544,29
2024	150 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	496,18
2024	150 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	395,67
2024	150 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	14,52
2024	150 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	272,25
2024	150 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	313,99
2024	150 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	119,92
2024	150 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	1.285,63
2024	150 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	217,80
2024	150 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	1.926,17
2024	150 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	229,90
2024	150 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	1.304,99
2024	150 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	299,23
2024	150 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	2.351,03
2024	150 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	1.487,60
2024	150 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	425,92
2024	150 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	68,12
2024	150 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	2.271,78
2024	150 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	1.723,04
2024	150 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	18,16
2024	150 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	343,37
2024	150 21001	Adm. General. Reparaciones en infraestructuras y bienes natu	852,58
			<b>22.962,14</b>
2024	150 62501	MOBILIARIO URBANO	1.674,99
2024	150 62501	MOBILIARIO URBANO	1.674,99
			<b>3.349,98</b>
2024	151 22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	172,67
			<b>172,67</b>
2024	151 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DE URBANISMO	3.630,00
2024	151 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DE URBANISMO	3.600,00
2024	151 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DE URBANISMO	4.295,50
			<b>11.525,50</b>
2024	920 20301	ALQUILER DE MAQUINARIA	243,21
2025	920 20301	ALQUILER DE MAQUINARIA	253,74

2026	920 20301	ALQUILER DE MAQUINARIA	1.743,13
			<b>2.240,08</b>
2024	161 22101	ADQUISICIÓN DE AGUA PARA SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DOMICILI	254,66
2024	161 22101	ADQUISICIÓN DE AGUA PARA SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DOMICILI	806,00
2024	161 22101	ADQUISICIÓN DE AGUA PARA SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DOMICILI	213,54
2024	161 22101	ADQUISICIÓN DE AGUA PARA SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DOMICILI	207,57
2024	161 22101	ADQUISICIÓN DE AGUA PARA SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DOMICILI	165,45
2024	161 22101	ADQUISICIÓN DE AGUA PARA SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DOMICILI	192,45
2024	161 22101	ADQUISICIÓN DE AGUA PARA SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DOMICILI	195,81
2024	161 22101	ADQUISICIÓN DE AGUA PARA SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DOMICILI	187,41
2024	161 22101	ADQUISICIÓN DE AGUA PARA SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DOMICILI	220,94
2024	161 22101	ADQUISICIÓN DE AGUA PARA SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DOMICILI	533,00
2024	161 22101	ADQUISICIÓN DE AGUA PARA SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DOMICILI	2.340,00
2024	161 22101	ADQUISICIÓN DE AGUA PARA SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DOMICILI	199,68
2024	161 22101	ADQUISICIÓN DE AGUA PARA SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DOMICILI	71,20
2024	161 22101	ADQUISICIÓN DE AGUA PARA SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DOMICILI	59,00
			<b>5.646,71</b>
2024	161 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS SERVICIOS DE AGUA	1.100,00
2024	161 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS SERVICIOS DE AGUA	528,80
			<b>1.628,80</b>
2024	1620 22199	CLORO Y ALGICIDA PARA SERVICIO ABASTECIMIENTO Y PISCINAS	278,30
2024	1620 22199	CLORO Y ALGICIDA PARA SERVICIO ABASTECIMIENTO Y PISCINAS	278,30
2024	1620 22199	CLORO Y ALGICIDA PARA SERVICIO ABASTECIMIENTO Y PISCINAS	278,30
2024	1620 22199	CLORO Y ALGICIDA PARA SERVICIO ABASTECIMIENTO Y PISCINAS	126,50

2024	1620 22199	CLORO Y ALGICIDA PARA SERVICIO ABASTECIMIENTO Y PISCINAS	1.046,65
2024	1620 22199	CLORO Y ALGICIDA PARA SERVICIO ABASTECIMIENTO Y PISCINAS	92,00
2024	1620 22199	CLORO Y ALGICIDA PARA SERVICIO ABASTECIMIENTO Y PISCINAS	801,63
2024	1620 22199	CLORO Y ALGICIDA PARA SERVICIO ABASTECIMIENTO Y PISCINAS	1.700,05
2024	1620 22199	CLORO Y ALGICIDA PARA SERVICIO ABASTECIMIENTO Y PISCINAS	974,06
2024	1620 22199	CLORO Y ALGICIDA PARA SERVICIO ABASTECIMIENTO Y PISCINAS	487,03
2024	1620 22199	CLORO Y ALGICIDA PARA SERVICIO ABASTECIMIENTO Y PISCINAS	974,06
2024	1620 22199	CLORO Y ALGICIDA PARA SERVICIO ABASTECIMIENTO Y PISCINAS	230,00
2024	1620 22199	CLORO Y ALGICIDA PARA SERVICIO ABASTECIMIENTO Y PISCINAS	974,06
2024	1620 22199	CLORO Y ALGICIDA PARA SERVICIO ABASTECIMIENTO Y PISCINAS	230,00
			<b>9.445,00</b>
2024	1623 22700	PLAN RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y ANUALIDAD RESUR	31,55
2024	1623 22700	PLAN RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y ANUALIDAD RESUR	25,87
2024	1623 22700	PLAN RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y ANUALIDAD RESUR	1.665,71
2024	1623 22700	PLAN RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y ANUALIDAD RESUR	3.455,76
			<b>5.178,89</b>
2024	170 22199	SUMINISTROS MEDIOAMBIENTE	1.548,40
2024	170 22199	SUMINISTROS MEDIOAMBIENTE	2.285,75
2024	170 22199	SUMINISTROS MEDIOAMBIENTE	1.697,52
			<b>5.531,67</b>
2024	170 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	14.701,50
			<b>14.701,50</b>
2024	171 22199	SUMINISTROS EN PARQUES Y JARDINES	1.599,40
2024	171 22199	SUMINISTROS EN PARQUES Y JARDINES	651,20
2024	171 22199	SUMINISTROS EN PARQUES Y JARDINES	93,50

2024	171 22199	SUMINISTROS EN PARQUES Y JARDINES	286,00
2024	171 22199	SUMINISTROS EN PARQUES Y JARDINES	1.085,70
			<b>3.715,80</b>
2024	231 48001	APORTACIÓN SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	1.401,18
2024	231 48001	APORTACIÓN SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	1.616,56
			<b>3.017,74</b>
2024	311 22799	RECOGIDA DE ANIMALES ABANDONADOS	600,00
			<b>600,00</b>
2024	320 22103	GASOIL PARA ESCUELAS MUNICIPALES	3.570,00
2024	320 22103	GASOIL PARA ESCUELAS MUNICIPALES	1.122,00
			<b>4.692,00</b>
2024	3321 22001	LIBROS DE BIBLIOTECA	588,94
			<b>588,94</b>
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	192,86
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	2.488,93
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	397,00
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	850,00
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	702,00
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	901,99
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	225,00
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	180,00
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	850,00
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	605,00
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	256,00
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	924,00
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	850,00
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	225,00
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	165,00
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	20,35
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	19,53
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	275,00
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	300,00
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	3.509,00
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	660,06

2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	4.973,10
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	250,00
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	186,50
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	367,84
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	548,00
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	722,50
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	360,00
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	550,00
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	836,00
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	1.612,60
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	438,80
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	3.527,21
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	2.755,19
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	414,61
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	847,99
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	161,11
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	490,86
2024	334 22609	ACTIVIDADES Y VIAJES CULTURALES Y DE JUVENTUD	2.268,75
			<b>35.907,78</b>
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	916,26
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	6.098,40
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	1.000,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	26,13
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	311,83
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	4.840,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	2.420,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	1.350,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	54,08
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	83,20
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	2.178,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	1.210,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	1.936,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	550,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	4.295,50

2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	605,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	3.553,17
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	4.077,70
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	6.270,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	8.822,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	4.499,99
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	3.025,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	5.808,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	1.452,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	6.679,20
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	1.600,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	600,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	3.630,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	1.452,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	968,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	1.100,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	2.860,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	2.200,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	1.485,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	330,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	132,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	1.780,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	3.630,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	2.420,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	450,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	8.530,68
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	665,50
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	1.331,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	1.210,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	3.050,41
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	330,40
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	430,20
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	1.760,00
2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	4.866,74

2024	338 22609	FESTEJOS POPULARES	8.470,00
			<b>127.343,39</b>
2024	341 22602	PUBLICIDAD.	542,52
2024	341 22602	PUBLICIDAD.	3.478,76
			<b>4.021,28</b>
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	69,70
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	966,67
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	60,44
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	324,97
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	576,00
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	1.644,72
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	380,00
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	77,20
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	440,00
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	635,79
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	561,18
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	232,26
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	160,00
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	450,00
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	160,00
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	232,01
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	137,82
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	166,98
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	162,94
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	2.117,50
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	16.350,00
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	352,00
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	998,79
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	245,00
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	908,41
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	983,00
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	847,00
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	1.783,54
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	4.532,85

2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	440,00
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	440,00
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	440,00
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	242,00
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	418,00
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	275,00
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	1.512,50
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	420,00
2024	341 22609	Actividades culturales y deportivas	154,02
			<b>40.898,29</b>
2024	920 62300	MAQUINARIA HERRAMIENTA Y UTILLAJE	257,73
			<b>257,73</b>
2024	920 22199	SUMINISTROS VARIOS	151,79
2025	920 22199	SUMINISTROS VARIOS	215,00
2026	920 22199	SUMINISTROS VARIOS	232,32
2027	920 22199	SUMINISTROS VARIOS	121,94
			<b>721,05</b>
2024	943 46300	CUOTAS DE ORGANIZACIONES	391,14
			<b>391,14</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>542.973,69</b>

Esta modificación se financia con cargo al remanente de tesorería para gastos generales, y mayores ingresos de la liquidación definitiva del PIE correspondiente al 2022 y de las entregas a cuenta del 2024 en los siguientes términos:

#### Suplementos en Conceptos de Ingresos

Aplicación: económica			Descripción	
Cap.	Art.	Conc.		
4	42	42000	PARTICIPACIÓN EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO	271928,91
			REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	271.044,78
			<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>542973,69</b>

**SEGUNDO.** Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, por el plazo de quince días, durante los cuales las personas interesadas podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, advirtiéndose de que se trata de un acto de trámite y, como tal, no procede la interposición de recursos contra el mismo. No obstante, contra las resoluciones y los actos de trámite

que decidan, directa o indirectamente, el fondo del asunto, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento, produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, 1 de octubre, se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo o el recurso potestativo de reposición, que cabrá fundar en cualquiera de los motivos de nulidad y anulabilidad previstos en los artículos 47 y 48 de la Ley 39/2015. El plazo para interponer recurso potestativo de reposición será de un mes; el plazo máximo para dictar y notificar la resolución será de un mes, desde su interposición.

En Órgiva, a 25 de septiembre de 2024

Firmado por: El Alcalde-Presidente D. Raúl Orellana Vílchez